

¿CUÁL ES LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO PROVINCIAL PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS INSTITUCIONALES?

WEBINAR



CHACO
Gobierno de todos



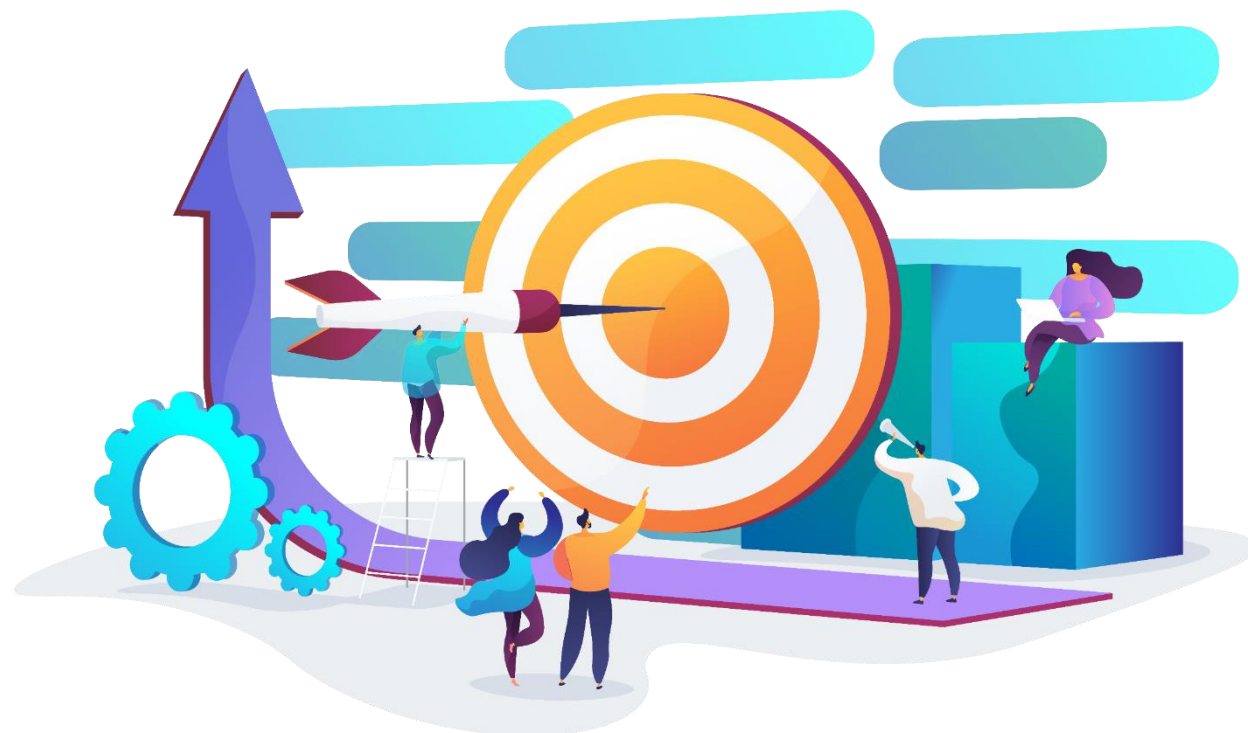


Aspectos a tratar

- División **política/territorial** vs. División **funcional**;
- División de **poderes**;
- **Ministerios, Secretarías y Organismos**: Distinciones y competencias;
- Áreas sustantivas y de apoyo;
- **Áreas transversales**: Órganos rectores;
- Sitio web **Mapa del Estado** como herramienta de consulta e información.



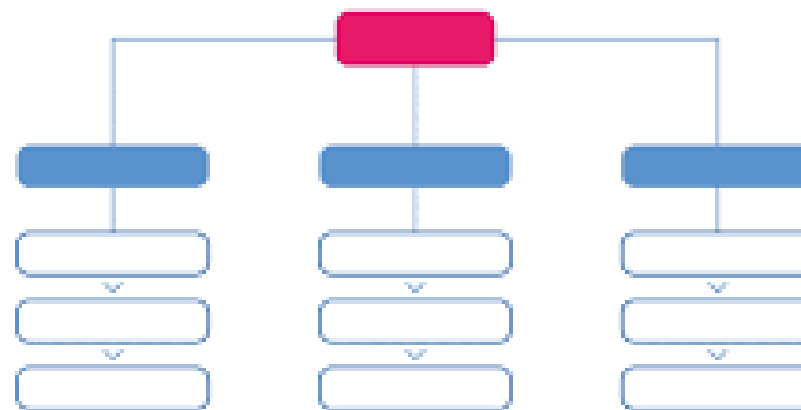
El Estado Provincial contribuye a satisfacer la demanda de la ciudadanía chaqueña, para ello se establecen objetivos que sólo pueden cumplirse **mediante el trabajo organizado.**





DIVISIÓN TERRITORIAL

Política vs. Funcional





SISTEMA DE GOBIERNO

Art. 1 Constitución Provincial

La Provincia del Chaco, **Estado autónomo**, integrante de la **Nación Argentina**, organiza sus instituciones bajo el sistema **representativo, republicano y democrático** (de acuerdo al Art. 5 de la CN).



SISTEMA DE GOBIERNO

SISTEMA DE GOBIERNO

REPRESENTATIVO

El **Pueblo** **Gobierna** a través de sus representantes que elige por VOTO.

REPUBLICANO

División, control y equilibrio entre los 3 poderes.

DEMOCRÁTICO

La **participación ciudadana** es fundamental

FUNCIONES DEL ESTADO

DIVISIÓN DE PODERES

LEGISLATIVO

Crea leyes.

EJECUTIVO

Ejecuta leyes.

JUDICIAL

Interpreta leyes y las hace cumplir a través de sus sentencias.



FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO

Se entiende por **administración pública** el conjunto de organismos que prestan los servicios públicos. Es importante mencionar que las distintas funciones administrativas que se realizan en el Estado, están distribuidas en **órganos** con diferentes competencias.

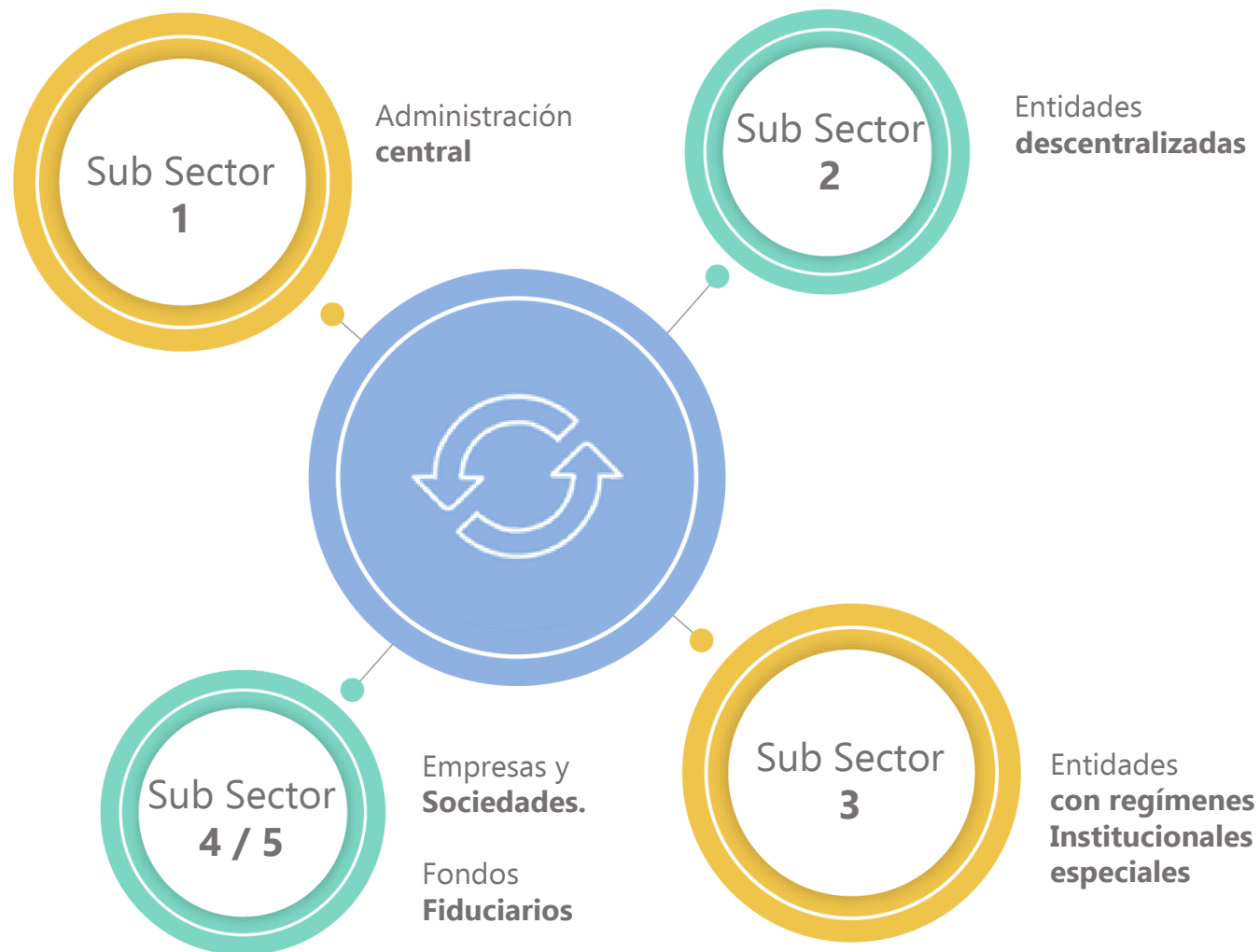
- Órgano **Volitivo**
- Órgano **Directivo**
- Órgano **Ejecutivo**
- Órgano **Moderador**
- Órgano de **Control**







Organización del Sector Público Provincial según Ley 1092-A de **Administración Financiera**





ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

COMPETENCIA

JERARQUÍA

Principios de organización administrativa
Niveles Administrativos // Niveles políticos



ÁREAS SUSTANTIVAS DE APOYO

Las **áreas sustantivas** responden a los objetivos del plan de gobierno, definidos en las **leyes de Ministerios y de creación de Organismos Autárquicos y/o Descentralizados**.

Las **áreas de apoyo** contribuyen al cumplimiento de los **objetivos de las unidades sustantivas**.



ÁREAS DE APOYO

- **Secretaría General**
- Administración
- Unidad de **Recursos Humanos**
- Unidad de **Planificación Organizacional**
- Unidad de **Auditoría Interna**



Mapa del Estado

 Estructura  Directorio telefónico  Documentación

MINISTERIOS Y SECRETARIAS

ENTES AUTÁRQUICOS

EMPRESAS

ENTES CONSTITUCIONALES

MUNICIPIOS



Oficina Del Gobernador
Capitanich, Jorge Milton

[Ver más](#)



Viceregión
Rach Quiroga, Analia Alexandra

[Ver más](#)



Secretaría General de Gobernación
Rolon Motter, Cristian Walter

[Ver más](#)

BUSCAR POR OFICINA/AUTORIDAD

Buscar oficina



VISTA RÁPIDA DEL ELEMENTO SELECCIONADO

Nivel

Gobernador

Ministerios y Secretarías

Subsecretarías

Direcciones Generales

Direcciones

Departamentos



Mapa del Estado

[Estructura](#)[Directorio telefónico](#)[Documentación](#)

Vicegobernación
Rach Quiroga, Analía Alexandra
[Ver más](#)



Secretaría General de Gobernación
Rolon Motter, Cristian Walter
[Ver más](#)



Ministerio de Gobierno y Trabajo
Chapo, Juan Manuel
[Ver más](#)



Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura (ex Ministerio de Planificación y Economía)
Pérez Pons, Santiago Agustín
[Ver más](#)



Ministerio de Producción, Industria y Empleo
Lifton, Sebastián
[Ver más](#)



Ministerio de Salud Pública
Centeno, Carolina

Nivel

Gobernador

Ministerios y Secretarías

Subsecretarías

Direcciones Generales

Direcciones

Departamentos

Sin Nivel

Jurisdicción

**Secretaría General de
Gobernación**

Descargas

[Estructura Orgánica de la
Jurisdicción](#)





Oficina Del Gobernador

Código único de oficina: 2-1-0

COMPETENCIAS ^

Constitución Provincial

Artículo 141: ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PODER EJECUTIVO

El Gobernador es el mandatario legal de la Provincia y jefe de la administración con los siguientes deberes y atribuciones:

1. Representa al Estado Provincial en todas sus relaciones oficiales; programa y dirige sus políticas.
2. Participa en la formación de las leyes con arreglo a esta Constitución, y en la discusión de los proyectos en trámite o en los debates de proyectos vetados, por medio del Vicegobernador y de los Ministros, los que deberán concurrir cuando sean requeridos por el cuerpo, y en el caso de los Ministros también por las comisiones permanentes o especiales de la Cámara.
3. Promulga y hace ejecutar las leyes de la Provincia, facilita y dispone su cumplimiento por medio de normas reglamentarias y por disposiciones especiales que no alteren su espíritu.
4. Veta total o parcialmente los proyectos de ley sancionados por la Cámara de Diputados en el tiempo y forma establecidos por esta Constitución, dando los fundamentos en cada caso.
5. Informa a la Cámara de Diputados, al iniciarse cada periodo de sesiones ordinarias, sobre el estado general de la administración, del movimiento de fondos que se hubiere producido dentro y fuera del Presupuesto General de gastos y de recursos durante el ejercicio económico anterior, de las necesidades públicas y sus soluciones inmediatas, y de los planes y programas de gobierno.



Gobernador
Capitanich, Jorge Milton
jmcapitanich@chaco.gov.ar



Último recibo de sueldo

Datos de la oficina

Jurisdicción

Secretaría General de Gobernación

📍 Marcelo T Alvear 145

🏢 Edificio: A | planta: S | oficina n°:

☎ Tel.: 4448002 | Int.: 8002

✉ secretariaprivada@chaco.gov.ar

🌐 <https://chaco.gov.ar/>

🐦 @ChacoDeTodos

📷 @chacodetodos/



MINISTERIOS Y SECRETARIAS

ENTES AUTÁRQUICOS

EMPRESAS

ENTES CONSTITUCIONALES

MUNICIPIOS

BUSCAR POR OFICINA/AUTORIDAD

Buscar oficina



Instituto de Información Estadística y Territorial
San José, Alejandro

Ver más



Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda
Arévalo, Diego Oscar

Ver más



Lotería Chaqueña
Lemos, Cesar Gabriel

Ver más



Vialidad Provincial
Varela, Hugo Alberto

Ver más





Lotería Chaqueña

Código único de oficina: 12-1-0

COMPETENCIAS ^

Estará a cargo de la emisión, venta, explotación y contralor de la Lotería Provincial de asistencia social y de otros juegos que se establecen en la presente Ley y los que en lo sucesivo pudieran incorporarse por Ley.

	Presidente Lemos, Cesar Gabriel glemos@chaco.gov.ar
	Vocal Oficial Pablik, Rolando rolandogabrielpablik@chaco.gov.ar
ver datos de la oficina	

Instrumento Legal de Designación

Datos de la oficina

Jurisdicción

Lotería Chaqueña

Arturo Frondizi 007 | RESISTENCIA (). Chaco

Tel: 4446750 | Int: 1043



MINISTERIOS Y SECRETARÍAS

ENTES AUTÁRQUICOS

EMPRESAS

ENTES CONSTITUCIONALES

MUNICIPIOS

BUSCAR POR OFICINA/AUTORIDAD

Buscar oficina



CO.LO.NO S.A.

Ver más



CONFOR S.A.

Ver más



Laboratorios Chaqueños S.A.

Ver más



SEFECHA S.A.

Ver más



Mapa del Estado

Estructura

Directorio telefónico

Documentación

MINISTERIOS Y SECRETARÍAS

ENTES AUTÁRQUICOS

EMPRESAS

ENTES CONSTITUCIONALES

MUNICIPIOS

BUSCAR POR OFICINA/AUTORIDAD

Buscar oficina



Fiscal de Estado

Herlein, Roberto Alejandro

[Ver más](#)



Contaduría General

Zabaleta, Marcelo Jose

[Ver más](#)



Escribanía General de Gobierno

Pedrozo, Walter Daniel

[Ver más](#)



Tesorería General

Olivera, Carlos Miguel

[Ver más](#)



MINISTERIOS Y SECRETARÍAS

ENTES AUTÁRQUICOS

EMPRESAS

ENTES CONSTITUCIONALES

MUNICIPIOS

BUSCAR POR OFICINA/AUTORIDAD

Buscar oficina



Municipalidad de Las Breñas

Machuca, Víctor Omar

Ver más



Municipalidad de Presidencia de la Plaza

Bernachea, Diego Andrés

Ver más



Municipalidad de Laguna Blanca

Panzardi, José Juan Ramón

Ver más



Municipalidad de Laguna Limpia

Riquelme, Juan de la Cruz

Ver más



Municipalidad de Barranqueras

Primera categoría



Intendente
Ayala, Magda

Datos de la oficina

Organismo

Barranqueras

Av. Diagonal Eva Perón 525 | BARRANQUERAS (), Chaco

Tel.: 0362-4484291

info@barranqueras.gob.ar

@MBarranqueras

@BarranquerasMunicipio/

/MBarranqueras/

Descargas

Código QR Imprimir





DIRECTORIO TELEFÓNICO DE OFICINAS

BUSCAR OFICINA



Descargas ▾

Oficina	Cuof	Teléfono	Interno
Municipalidad de Las Breñas		03731-460228	-
Municipalidad de Aviá Terai		0364-4491206	-
Municipalidad de General Pinedo		03731-480433	-
Municipalidad de Barranqueras		0362-4484291	-
Municipalidad de General Vedia		0362-4498834	-
Municipalidad de Hermoso Campo		03735 15-40-2768	-
Municipalidad de Charadai		03721-495105	-
Municipalidad de Charata		03731-422747	-
Municipalidad de Chorotis		03735-492555	-
Municipalidad de Ciervo Petiso		03725-429997	03725 45-8250
Municipalidad de Colonia Aborigin		0364-1546338500	-
Municipalidad de Colonia Benitez		0362-4493041	0362 449-3175
Municipalidad de Colonia Elisa		03734-491017	-



TABLAS GENERALES DE OFICINAS

Orgánica general de oficinas



Tabla de oficinas
[xlsx] 76 kB



Tabla de oficinas
[csv] 107 kB

Directorio telefónico de oficinas



Directorio telefónico
[xlsx] 62 kB



Directorio telefónico
[csv] 107 kB

Buscar jurisdicción



INFORMACIÓN ÚTIL

Esta sección ofrece información acerca de las oficinas y autoridades cargadas en el sistema:

Tabla general de oficinas: brinda información de todas las oficinas orgánicas del Estado en un único archivo, el cual puede ser descargado tanto en formato Excel (xlsx) o CSV.

Estructuras orgánicas: archivos en PDF con los organigramas de cada jurisdicción del Estado.

ESTRUCTURAS ORGÁNICAS

Secretaría General de Gobernación



Estructura de la jur.
52,48 kB

Asesoría General De Gobierno



Estructura de la jur.
6,69 kB

Ministerio de Gobierno, y Trabajo



Estructura de la jur.
0,13 MB

Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructu...



Estructura de la jur.
20,37 kB

Ministerio de Producción, Industria y Empleo



Estructura de la jur.
33,58 kB

Ministerio de Salud Pública



Estructura de la jur.
31,03 kB

Muchas gracias



CHACO
Gobierno de todos